

Acreditación realizada conjuntamente por el Consejo General de Economistas y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



**REC)**  
Registro de Expertos Contables

Valor para la información financiera

## Examen para la acreditación como Experto Contable

### FORMATO, DURACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL EXAMEN

- A. La duración del examen será de 3 horas.
- B. Constará de 3 bloques de preguntas. Los bloques I y II serán teóricos. El bloque III será práctico (en este bloque III se podrá consultar el PGC y las NOFCAC).
- C. El examen se superará obteniendo una puntuación de 5 sobre 10.  
Además, se deberá obtener una puntuación mínima en el Bloque I de 0,75 puntos (sobre 1,5), en el Bloque II de 1,25 puntos (sobre 2,5) y de 3 puntos (sobre 6) en el Bloque III.

#### BLOQUE I. Tipo test (20 minutos / 1'5 puntos).

- 15 preguntas teóricas (3 posibles respuestas/pregunta siendo 1 de ellas correcta). 0,1 punto/respuesta correcta. 1 respuesta incorrecta resta 0,05. Las preguntas que se dejen en blanco no penalizan.

#### BLOQUE II. Preguntas teóricas a desarrollar (40 minutos / 2'5 puntos).

- 5 preguntas teóricas a desarrollar (0'5 puntos/pregunta). Se limitará el espacio de respuesta.

#### BLOQUE III. Uno o varios ejercicios prácticos (120 minutos / 6 puntos).

- 6 puntos se distribuirán en función del número de ejercicios.

### REQUISITOS PARA ACCEDER AL EXAMEN

- Estar en posesión de un título que habilite para la colegiación en un Colegio de Economistas o de Titulares Mercantiles
- Demostrar una formación práctica mínima de 3 años

### CURSOS DE FORMACIÓN

Una aproximación sobre el contenido y duración de un curso de formación podría ser:

- Materias: (se detallan a continuación)
- Duración: mínimo 180 horas

### MATERIAS DE LOS BLOQUES I, II Y III

Se podrá preguntar sobre el contenido de todas las siguientes materias en los Bloques I y II. En el Bloque III sólo se podrá preguntar sobre el contenido de las materias señaladas con (\*).

- Contabilidad Avanzada. (\*)
- Costes, presupuestos y aplicaciones. (\*)
- Combinaciones de Negocios. Consolidación. (\*)
- Análisis de estados financieros. (\*)
- Finanzas.
- Otras materias económicas (Deontología, Impuesto de Sociedades).
- Inglés.
- Materias jurídicas.
- Entorno profesional. (\*)

# PROGRAMA

## Acreditación como Experto Contable

### PROGRAMA DE LAS MATERIAS

Se tomarán como referentes en contabilidad, las normas españolas y las consultas como interpretación de las normas, y las normas internacionales en lo dispuesto en materia de contabilidad internacional y consolidación.

A. CONTABILIDAD AVANZADA	7 SESIONES	44 HORAS
<b>A1. CONTABILIDAD FINANCIERA</b>		<b>20 h.</b>
<b>S1.A.1. PGC 2007</b>		<b>8 h.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura del Nuevo Plan General Contable.</li> <li>2. Marco conceptual.</li> <li>3. Explicación del criterio del valor razonable. Criterio del coste amortizado.</li> <li>4. Estudio del Inmovilizado material y de las propiedades de Inversión Inmobiliarias N 2-3-4-5-6 tratando exclusivamente las novedades.</li> <li>5. Contabilización de los Activos No Corrientes Disponibles para la Venta. Subgrupo 58.</li> <li>6. Explicación comparativa de la N.R.V. 8.</li> <li>7. Explicación y definición de los Instrumentos financieros, tanto a través del RD 1514 como a través del RD1515.</li> <li>8. N.R.V. 14 Reconocimiento de ingresos.</li> <li>9. Contabilización del impuesto sobre el Beneficio.</li> <li>10. N.R.V. 20 Subvenciones.</li> </ol>		
<b>S2.A.1. Resolución y consultas posteriores al PGCE</b>		<b>8 h.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de 1 de marzo de 2013, del ICAC, por la que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (BOE de 8 de marzo de 2013).</li> <li>2. Resolución de 28 de mayo de 2013, del ICAC, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible (BOE de 3 de junio de 2013).</li> <li>3. Resolución de 18 de septiembre de 2013, del ICAC, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos (BOE de 25 de septiembre de 2013).</li> <li>4. Resolución de 14 de abril de 2015, del ICAC, por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción (BOE de 23 de abril de 2015).</li> <li>5. Resolución del ICAC de 09/02/2016, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre beneficios.</li> </ol>		
<b>S3.A.1. Contabilidad de instrumentos financieros complejo</b>		<b>4 h.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contabilidad de futuros derivados, híbridos e instrumentos compuestos.</li> </ol>		

**A2. CONTABILIDAD INTERNACIONAL** **8 h.****S1.A2. NIIFs-NICs: principales diferencias con la normativa española** **8 h.**

1. Historia breve de las NIC/NIIF.
2. Estudio comparativo del marco conceptual.
3. NIC 16. Inmovilizado Material.
4. NIC 17. Arrendamientos.
5. NIC 23. Gastos financieros.
6. NIC 40. Propiedad inversora inmobiliaria.
7. NIC 38. Inmovilizado Intangible.
8. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos por la venta.
9. NIC 36. Deterioro de valor.
10. NIC 2. Existencias.
11. NIC 20. Subvenciones gubernamentales.
12. NIC 32-39. Instrumentos financieros.
13. NIIF 3. Consolidación / Combinaciones de Negocio.

**A3. SECTORIAL Y PÚBLICA** **16 h.****S1.A3. Empresas en liquidación** **4 h.**

1. Introducción, aspectos generales de la empresa en liquidación.
2. Normativa reguladora.
3. Resolución del ICAC 18 octubre 2013.
4. Resolución del ICAC 19 julio 2013.
5. Aspectos mercantiles.
6. Aspectos fiscales.
7. Aspectos contables.
8. Normas, criterios de valoración concretos para la contabilización de activos y pasivos en empresas en fase de liquidación.
9. Resolución de caso práctico.
  - Elaboración de los estados financieros.
  - Balance.
  - Cuenta de resultados.

**S2.A3. Especificidades contabilidad constructoras, inmobiliarias, peajes, agrícolas y ganaderas, energía, etc.** **8 h.**

1. Las adaptaciones sectoriales del Plan General de Contabilidad.
2. Entidades aseguradoras.
3. Empresas constructoras e inmobiliarias.
4. Sociedades Cooperativas
5. Entidades de Crédito.
6. Sector eléctrico.
7. Entidades sin fines lucrativos.
8. Sector Vitivinícola.
9. Otras.

**S3.A3. Contabilidad pública**

4 h.

1. La contabilidad y el sector público. Características y delimitación del sector público.
2. Regulación de la contabilidad pública en España. El Plan General de Contabilidad Pública: Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
3. La contabilidad del presupuesto de gastos.
4. La contabilidad del presupuesto de ingresos.
5. Las cuentas anuales de las entidades públicas.

**B. COSTES, PRESUPUESTOS Y APLICACIONES****20 HORAS****S1.B1. Cálculo de costes en empresas industriales y comerciales**

8 h.

1. Empresas Industriales.
  - Control de Gestión.
  - Control de Costes.
  - El Resultado de la Empresa.
  - Clases de Costes.
  - Análisis y formación de Costes.
  - Clases de Costes: materiales, Mano de Obra, Amortización y costes indirectos.
  - Costes históricos.
  - Costes de Oportunidad.
  - Costes Estándares y Presupuestados.
  - Direct Costing.
2. Empresas Comerciales.
  - Cuenta de resultados en las empresas comerciales.
  - Análisis de los costes comerciales.
  - Análisis de los márgenes comerciales en un modelo a «direct costing».
  - Punto mínimo de ventas o umbral de rentabilidad.
  - La mejora de un plan de ventas a través de los márgenes comerciales.
  - Costes de actividades comerciales.

**S2.B1. Cálculo de costes en empresas de servicios y de grupos financieros**

8 h.

1. Entidades Servicios.
  - Las cuentas de resultados en las empresas de servicios.
2. Entidades bancarias.
  - El marco de la contabilidad de gestión bancaria.
  - Los componentes de la contabilidad de gestión bancaria.
  - Sistemas de precios de transferencia de fondos.
  - Sistemas de imputación y de facturación interna.
  - Modelos de gestión bancaria en base al objeto de coste.
3. Entidades seguros.
  - Definición de la actividad de las entidades aseguradoras.
  - Descripción del sistema contable de costes.
  - Asignación de los costes indirectos y medidas de actividad.
  - Proceso de imputación de los costes indirectos y el método de reparto.
  - Proceso de presupuestación y control.

<b>S3. B1. Presupuestos y Gestión de tesorería. Negociación bancaria</b>	4 h.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación y presupuestación financiera. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pautas a la hora de planificar / presupuestar.</li> <li>· Presupuesto de capital.</li> <li>· Presupuesto de tesorería.</li> </ul> </li> <li>2. Gestión de tesorería. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Gestión de excedentes: descuento por pronto pago, productos de inversión.</li> <li>· Gestión de déficits: acciones correctoras, póliza de crédito.</li> </ul> </li> <li>3. Negociación bancaria. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Condicionantes de la relación banco-empresa.</li> <li>· Ciclo de la relación bancaria: previsión de necesidades, selección de entidades, negociación de condiciones, seguimiento y control, valoración de las relaciones bancarias.</li> </ul> </li> </ol>	

<b>C. COMBINACIONES DE NEGOCIOS. CONSOLIDACIÓN</b>	<b>32 HORAS</b>
--	-----------------

<b>C1. Fusiones , escisiones, absorciones</b>	16 h.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipos de combinaciones de negocios. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Fusiones o escisiones de negocios.</li> <li>b. Adquisición de la totalidad de los elementos patrimoniales de un negocio.</li> <li>c. Adquisición de acciones o participaciones en el capital social de una entidad.</li> </ol> </li> <li>2. Regulación contable; Normas y criterios de registro y valoración.</li> <li>3. Regulación mercantil y contable de las fusiones: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Clases de fusiones.</li> <li>b. Desarrollo del proceso de fusión.</li> <li>c. Fases.</li> <li>d. Efectos contables de la fusión.</li> </ol> </li> </ol>	

<b>C2. Consolidación</b>	16 h.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de Negocio.</li> <li>2. Concepto de Control.</li> <li>3. Fusión, Absorción, Escisión, Venta.</li> <li>4. Método de adquisición en las combinaciones de Negocio.</li> <li>5. Concepto de Grupo.</li> <li>6. Inversiones.</li> <li>7. Concepto fiscal de Grupo de Sociedades.</li> <li>8. Tributación del Grupo.</li> <li>9. Obligaciones de Grupo.</li> </ol>	

<b>D. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>16 HORAS</b>
---	-----------------

<b>S1.C1. Formulación y análisis de estados financieros</b>	4 h.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y estructura.</li> <li>2. Balance.</li> <li>3. Cuenta de resultados.</li> <li>4. Estado de cambios en el Patrimonio Neto.</li> <li>5. Estado de flujos de efectivo.</li> </ol>	

---

**S2.C1. Análisis de patrimonial** 4 h.

1. Ordenación del balance.
2. Las masas patrimoniales.
3. Cálculo de porcentajes.
4. Representación gráfica del balance.
5. Fondo de maniobra y la gestión del circulante.

---

**S3.C1. Análisis financiero y apalancamientos** 4 h.

1. Reglas del equilibrio financiero.
2. Estructura del balance ideal.
3. Los ciclos internos de explotación.
4. La técnica de los ratios.
5. Introducción al estado de origen y aplicación de fondos.

---

**S4.C1. Análisis económico. Rentabilidad del accionista** 4 h.

1. Introducción.
2. Análisis mediante porcentajes.
3. Análisis de las ventas a través del T.A.M.
4. Análisis de las ventas con ratios.
5. Análisis del margen por productos.
6. El umbral de rentabilidad.

**E. FINANZAS****12 HORAS**

---

**S1.E.1. Nuevas fórmulas de financiación no bancaria (crowdfunding; crowlending; ...)** 4 h.

1. Principales fórmulas de financiación no bancaria.
  - Business angels.
  - Capital riesgo.
  - Principales diferencias entre business angels y capital riesgo.
2. Nuevas fórmulas de financiación no bancaria FinTech.
  - Marco legal actual en España.
  - Crowdfunding (inversión).
  - Crowdlending (préstamo).
  - Invoice trading (anticipo de facturas y/o pagarés).
  - Créditos online.

---

**S2.E.1.- Matemáticas financieras (8h) (\*Si bien no forma parte del Bloque III, es imprescindible la aplicación práctica de su conocimiento)**

1. Capitalización Simple.
2. Capitalización Compuesta.
3. Rentas
4. Préstamos.
5. Análisis Financiero de las Inversiones.

**F. OTRAS MATERIAS ECONÓMICAS** **12 HORAS****S1.F1.- Deontología. Código de ética de la IFAC** 4 h.

1. Deontología profesional.
2. Códigos deontológicos.
3. Ética profesional.

**S2.F1.- Impuesto de sociedades. Ajustes extracontables** 4 h.

1. Aspectos contables desarrollados en la Resolución del ICAC de 9 de febrero de 2016.
2. Problemática contable del Impuesto sobre beneficios. Diferencias entre la base contable y la base fiscal.
  - a. Análisis de las causas que originan diferencias permanentes.
  - b. Análisis de las causas que originan diferencias temporarias.
    - i. Diferencias temporales.
    - ii. Diferencias no temporales.
3. Reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido.
  - a. Valoración de los pasivos por impuesto diferido.

**S3.F1.- Economía. Análisis de coyuntura** 4 h.

Los indicadores más solicitados en la elaboración de prospecciones económicas y financieras:

Tipos de interés, evolución de precios y salarios, renta y producto interior neto, volumen de crédito e índices de morosidad, etc.

Fuentes de los indicadores:

- a) Nacionales:
  1. La presentación del proyecto de presupuestos y el cuadro macroeconómico del gobierno y sus actualizaciones.
  2. Boletín económico del Banco de España: Informe trimestral de la economía española, Resultados de las Empresas, Informe de economía latinoamericana, Indicadores monetarios y financieros. Balances sectoriales.
  3. Informes del BBVA: áreas geográficas y temática cubierta, previsiones.
  4. Informes Caixa Research: perspectivas económicas.
- b) Internacionales:
  1. Unión Europea: contenido de la web Asuntos económicos y financieros.
  2. OCDE: informes sobre evolución sectorial: energía, agricultura, tecnología, impuestos, etc + OCDE iLibrary, biblioteca con estudios económicos de todo tipo.
  3. Fondo Monetario Internacional: evolución económica mundial, precios de materias primas, cifras macroeconómicas sectoriales por países.
  4. Banco Mundial:
    - Doing business: análisis de la evolución legal sobre empresas y negocios en las diferentes economías.
    - Estadísticas macroeconómicas por países.
- c) Información del Registro Mercantil.
 

Información de balance y cuenta de resultados medias detallada por sectores (nivel 4 de IAE x código postal).

**G. INGLÉS** **4 HORAS****S1.G1.- La terminología inglesa de los estados financieros y otros términos más frecuentes** 4 h.

1. Business Basic vocabulary.

**H. MATERIAS JURÍDICAS** **8 HORAS****S1.H1.- Actualización en materia legal-mercantil** 8 h.

- a) La Ley de sociedades de capital
  - Los estatutos de la empresa: contenido mínimo
  - Convocatorias, puesta en marcha, actas y actos inscribibles de las juntas de accionistas
  - Condicionantes del reparto del resultado: reservas legales, estatutarias, indisponibles, voluntarias, dividendos y sus prelacións (acciones sin voto, acciones rescatables y preferentes, préstamos participativos) y otros repartos y sus prelacións (fundadores y consejo de administración)
- b) Las sociedades cotizadas en la ley de sociedades cotizadas:
  - Responsabilidades sobre control interno, política y gestión de riesgos, etc.
  - Diferencias en materia de junta de accionistas
  - Requisitos de los consejeros, comisión de auditoría y comisión de nombramientos y remuneraciones
- c) Responsabilidad de los administradores.
  - Responsabilidad civil. Id en situaciones de crisis. El administrador de hecho.
  - Responsabilidad penal: delitos por administración desleal, apropiación indebida, insolvencias punibles, alteración de precios, propiedad industrial, mercado y consumidores, corrupción en los negocios, societarios, contra la hacienda pública, la seguridad social o los derechos de los trabajadores.
  - Responsabilidad tributaria de los administradores
- d) La nueva responsabilidad penal de las sociedades: Sentencia del TS de 29 de febrero.

**I. ENTORNO PROFESIONAL** **32 HORAS****I1.- CONTROL INTERNO Y REVISIONES CONTABLES (NO FORMARÍA PARTE DEL BLOQUE III)** 12 h.**S311. Introducción a la auditoría. Comprensión de informes de auditoría** 4 h.

Conocimientos básicos sobre Auditoría en España y desde la óptica de la empresa:

1. Qué es una auditoría y regulación. La auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
2. Quién es auditor; funciones del auditor.
3. La auditoría; qué empresas tienen obligación de ser auditadas;
4. El informe de auditoría. Contenido. La opinión del auditor.
5. Qué son las Normas Técnicas de Auditoría
6. Áreas de Auditoría que deben ser objeto de estudio.
7. Qué son las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIAES).

**S411.- Detección de fraude y protección contra el blanqueo de dinero** 8 h.

1. La posición del auditor respecto al riesgo de fraude en la empresa. NIA-ES 240.
2. Identificación, valoración y respuestas del auditor frente al fraude NIA-ES 315 y 330.
3. El auditor, el asesor fiscal y contable como sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales.
4. Obligaciones formales de los sujetos obligados de la Ley 10/2010.
5. Protocolo de control interno.
6. Régimen sancionador.



---

**I2.- INTRODUCCIÓN A LAS ESPECIALIZACIONES DEL EXPERTO CONTABLE** 20 h.


---

**S1I2. Informes periciales (I)** 4 h.

1. La prueba pericial. Designación del perito. Responsabilidad del perito. Legislación aplicable.
  2. Pruebas previas a la confección del informe pericial. Métodos de investigación.
  3. Informe pericial. Contenido y estructura del informe. La responsabilidad del perito.
- 

**S2I2.- Informes periciales (II)** 4 h.

1. El informe pericial en el juicio oral. La ratificación del informe. Declaración ante los tribunales.
  2. Informe de procedimientos acordados.
- 

**S3.I2. Gestión en situaciones de crisis: EREs, concursos y liquidación de sociedades** 4 h.

1. Derecho Concursal: La Ley Concursal. Inicio del procedimiento. Insolvencia del deudor. La fase común. La calificación del concurso. La fase de convenio. La fase de liquidación.
- 

**S4.I2. Valoración de empresas** 8 h.

1. Revisión de los métodos de valoración de empresas tradicionales:
  - 1.1. Contabilidad y preparación de la información.
  - 1.2. Descripción de los métodos de valoración más utilizados. Casos prácticos.
    - 1.2.1. basados en el balance.
    - 1.2.2. basados en múltiplos de la cuenta de resultados.
    - 1.2.3. métodos mixtos.
    - 1.2.4. método de descuento de flujos de tesorería.
    - 1.2.5. otros métodos.
2. ¿Son aplicables en la actualidad los métodos de valoración tradicionales?
3. ¿Cuáles son los elementos más relevantes para negociar el valor de una empresa?
4. Análisis de factores internos y externos que afectan al proceso de valoración.
5. Valor de la empresa reestructurada vs. valor de liquidación.
6. Amenaza de la deuda y el excesivo apalancamiento.
7. Valor económico vs. valor financiero.
8. Valoración de intangibles.